



## Ayuntamiento de Santa Brígida

### NOTIFICACIÓN

<b>Expediente nº:</b>	<b>Órgano Colegiado:</b>
PLN/2023/10	El Pleno

DATOS DE LA CONVOCATORIA	
<b>Tipo Convocatoria</b>	Extraordinaria Motivo: «Necesidad de aprobación de los expedientes»
<b>Fecha y hora</b>	2 de agosto de 2023 a las 9:00
<b>Lugar</b>	Centro Cultural de la Villa No admite participación a distancia

ASUNTOS DE LA CONVOCATORIA
<b>A) Parte resolutive</b> <ol style="list-style-type: none"><li>Expediente 4498/2023. Expediente 4498/2023. Modificación de Créditos MC 57/23. SUPLEMENTO DE CREDITO VARIAS CONCEJALIAS</li><li>Expediente 4503/2023. Modificación de Créditos MC 59/23. CREDITO EXTRAORDINARIO CONCEJALIA IGUALDAD</li><li>Expediente 2919/2023. Propuesta de aprobación de la adhesión al PROTOCOLO GENERAL DE ACTUACIÓN ENTRE EL INSTITUTO CANARIO DE DESARROLLO CULTURAL, S.A. (ICDC) y LA FEDERACIÓN CANARIA DE MUNICIPIOS (FECAM), para la promoción de espectáculos de compañías y grupos canarios en espacios escénicos de titularidad pública dentro del marco del PROGRAMA MARES.</li></ol>

CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA Y ACCESO A LA DOCUMENTACIÓN
Rogamos que acceda a la Sede Electrónica de esta Institución para confirmar su asistencia, o en caso de no poder acudir, lo ponga en conocimiento para poder excusarle. Le recordamos que a través de la Sede Electrónica puede consultar toda la información referente a los asuntos incluidos en el orden del día.

En la Villa de Santa Brígida, a la fecha de la firma al margen.

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

